

**PIQUETE** ▶ Debe prepararse para denunciar el saqueo que hallará

■ Luz Dary Quevedo, de Movimiento Ciudadano, vicepresidenta

# Jazmín Solano encabezará la Mesa Directiva del Congreso

Este órgano comenzará funciones con proceso de entrega recepción

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 04



## RECONOCIMIENTO

"Mi reconocimiento a las y los diputados electos que en pocos días integrarán la LVI Legislatura del Congreso del Estado y que hoy, por unanimidad, eligieron a la próxima Mesa Directiva que estará formada por mujeres: Jazmín Solano como presidenta, Luz Dary Quevedo como vicepresidenta, así como Ruth Cleotilde Rodríguez y Gonzala Eleonor Martínez como secretarías", externó Margarita González Saravia, en un mensaje tras las designaciones.

■ Continuará su carrera política como diputado en la Cámara Baja

## Oficializa el gobernador su salida ante el P. Legislativo

Como lo establece la ley, en su ausencia, Samuel Sotelo tutelaré Ejecutivo

▶ 04

■ Labor de Carmona ha sido muy criticada por Sheinbaum y Margarita

## La situación del fiscal no se verá con "calentura política"

Daniel Martínez dice que se impulsarán acciones en seguridad

▶ 04

Se mantiene el estado en segundo lugar con el mal

## Sigue dengue golpeando; 4 decesos más en 7 días

Por el alto índice de casos de dengue que se han registrado en Morelos, se mantiene por tercera semana de forma consecutiva como el segundo estado del país con el mayor número de personas enfermas, según los datos que proporcionó la Secretaría de Salud federal. En la semana epidemiológica número 34, Morelos sumó la cantidad de 459 nuevos casos así como cuatro defunciones más.

▶ 06

Es el plan que tiene el gobierno de González Saravia

## Este mismo año, mejor salario para los policías

La futura secretaria de Hacienda del Gobierno electo de Morelos, Margarita González Saravia anunció que busca "ajustar" el salario a los policías en este último trimestre del año. En entrevista, informó que se revisa el presupuesto que tendrá Margarita González Saravia para poder operar en el último trimestre del 2024. La próxima funcionaria estatal dejó ver la posibilidad de que antes de que termine el año.

▶ 06

Existe, dijo, una ruta clara y esperanzadora para lograrlo

## Habrà unidad en el poder Legislativo: Rafael Reyes

Los integrantes de la Legislatura LVI tendrán una valiosa oportunidad para avanzar, porque existe una ruta clara y esperanzadora para lograrlo, dijo el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, Rafael Reyes Reyes, quien se comprometió a fomentar la unidad y a trabajar constantemente para que se alcance este objetivo, Reyes Reyes destacó que se ha planteado una única ruta.

▶ 08

## HOY ESCRIBEN

## Serpientes y escaleras Castigar a los corruptos

Eolo Pacheco



**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

# Castigar a los corruptos

La promesa es la misma en voz de todos políticos. ¿Por qué sería diferente ahora?

La toma de protesta de la nueva administración estatal provoca buen ánimo en diversos sectores de la sociedad; Margarita González Saravia se ha fijado metas muy altas que no serán fáciles de cumplir, pero confirman que realmente busca un cambio para la entidad. La dama no quiere pasar a la historia solo por ser la primera gobernadora de Morelos, aspira a convertirse en la mejor gobernante que ha tenido la entidad. ¿Lo logrará?



Desde la trinchera profesional he tenido la oportunidad de observar seis cambios de gobierno estatal con el mismo número de gobernadores; el que viene será el séptimo. Como cualquier ciudadano medianamente enterado de la política me he dado cuenta que las promesas de campaña son siempre las mismas, no importa quien las diga, o qué partido represente. Es la misma oferta y nunca se cumple.

Una y otra vez los votantes escuchamos a los candidatos hablar de cambio, proponer combate frontal a la corrupción, poner un alto a la impunidad, humanizar el ejercicio de gobierno y profesionalizar las instituciones, todo ello con el objetivo de ayudar a la gente, sobre todo a los que menos tienen.

El discurso se repite incansablemente en todos lados sin distingo se siglas, género o edad, se trata de un cliché que se utiliza a sabiendas de que rara vez se cumple, pero que se emplea de manera recurrente porque suena bien. Igual que las concursantes de belleza que piden paz mundial, los políticos siempre dicen que combatirán con la corrupción. Y nunca lo hacen.

Precisamente porque se trata de un mensaje vacío la gente dejó de creer en él; a cualquiera que se le pregunte sobre ello dirá que se trata de una mentira más de los políticos, de una promesa ilusoria que nunca se cumplirá porque pesan más las complicidades y todos son corruptos.

Andrés Manuel López Obrador prometió combatir a los corruptos y colocó esta idea como eje central de su campaña; el tabasqueño logró que mucha gente le creyera porque se trataba de un hombre distinto, con un pasado intachable y una larga historia de lucha social que le concedía la calidad moral para hablar del tema. Seis años después pocos creen que esa promesa se cumplió, porque nada ha cambiado.

Combatir la corrupción era en el 2018 la demanda más sentida de la población porque los abusos y excesos cometidos en los seis años previos fueron alarmantes; la presidencia de Enrique Peña Nieto fue una de las más corruptas de la historia de México no solo por lo que hizo el ejecutivo federal y su equipo, sino por lo que permitieron hacer a todos los gobernadores, empezando por el de Morelos.

En el 2024 atajar la corrupción y las redes de complicidad que se han creado alrededor de ella sigue siendo el reclamo más fuerte del pueblo de Morelos, porque durante cuatro sexenios la impunidad ha sido

una constante y ninguno de los grandes saqueadores del estado ha pagado.

Sergio Estrada Cajigal fue un gobernador frívolo, pero también corrupto que junto con sus amigos se enriqueció a costa del erario. Lo mismo pasó en el gobierno de Marco Adame, quien nunca pudo controlar a su familia y permitió que crearan una enorme red de corrupción.

El sexenio de Graco Ramírez es cosa aparte, el tabasqueño y su familia es descrita por sus propios correligionarios del comité nacional como "depredadores", quienes destacan su ambición y falta de pudor. En esa administración el robo se institucionalizó a través de la esposa y los hijos, se crearon oficinas para canalizar los contratos y se adquirieron deudas por miles de millones de pesos que pagarán las siguientes cinco administraciones estatales.

Durante ese sexenio se cometieron excesos de todo tipo, el más evidente fue el robo a los recursos de la reconstrucción y las donaciones de la gente para los damnificados; a pesar de ello hasta el día de hoy el exgobernador continúa libre, igual que los ladrones que lo ayudaron.

La administración de Cuauhtémoc Blanco también ha sido señalada por abusar de los recursos y hacer negocios a través de las instituciones. Las dos figuras emblemáticas de esta nueva historia son Efrén Hernández Mondragón y Christian Carmona, pero no son los únicos que son observados por el equipo de transición, en la fila aparecen, entre otros, la ex secretaria de hacienda, descrita en campaña como la operadora financiera de Cuauhtémoc Blanco, también la encargada de la secretaría de obras y el secretario de movilidad.

Igual que cualquier político en campaña Margarita González Saravia promete combatir la corrupción y cerrar el paso a la impunidad; en distintos foros la gobernadora se ha referido al tema, lo ha convertido en eje de su gobierno y una línea en torno a la cual girará todo su gobierno.

Pero como se trata de una oferta muy gastada, utilizada por todos, pero que rara vez se cumple, muchos consideran que nuevamente se trata de palabras al viento, de un cliché discursivo que suena bien, pero que no se cumplirá. "Siempre dicen lo mismo y no hacen nada" he escuchado decir varias veces en los últimos meses a muchas personas.

Y tienen razón: ¿Por qué creer en una promesa recurrente que nunca se cumple? ¿Con qué bases pensar que ahora será diferente?

Transformar la expectativa en confianza es uno de los principales retos de Margarita González Saravia, hacerlo es prioritario porque le permitirá alcanzar las metas que se ha fijado, mismas que para concretarse requieren ineludiblemente el respaldo de la ciudadanía.

Personalmente creo que las expresiones de la gobernadora en el sentido de acabar con la corrupción son reales, pero también pienso que esta acción depende de muchos factores que comienzan con la confianza ciudadana.

Hoy las promesas de los políticos carecen de credibilidad porque nunca se cumplen y revertir esta idea demandará de la gobernadora acciones tangibles, inmediatas y en congruentes con su promesa.

Más claro: para que la gente crea que la gobernadora verdaderamente combatirá la corrupción, lo primero que debe hacer es castigar a los corruptos.

Y hay muchos de ellos a la vista.

## • posdata

Aunque hay bases estructurales a partir de las cuales arrancar, Margarita González Saravia construirá desde cero su gobierno. No hablo de las personas que la acompañará en su equipo, las que llegan con ella a la administración pública o quienes forman parte de la estructura de todas las dependencias, sino de una idea que se traduce en acciones específicas y se mueven bajo una idea humanista. La gobernadora tiene muy claro a dónde quiere llegar, pretende trascender en la historia y revertir cosas que se han hecho comunes en la administración pública, pero no son buenas ni para el estado ni para los ciudadanos. Margarita González es idealista, apuesta por la dignificación del servicio público, impulsará acciones que verdaderamente atiendan a la gente y decisiones cuya prioridad sea el beneficio social. Las mismas ideas las han expresado una y otra vez todos los gobernadores que hemos tenido en los últimos años, pero ninguno ha pasado del dicho al hecho. González Saravia va a intentarlo, lo está haciendo desde ahora con lineamientos muy claros, a veces románticos, pero congruentes con lo que siempre ha hecho.

Vender su idea a la población es clave para el éxito de su gobierno, porque si la gente no entiende su mensaje, puede confundirlo con demagogia y generar una reacción contraria a la que la gobernadora espera.

En este punto será clave el trabajo de la otra Margarita, la que estará al frente de la comunicación.



Para Margarita Estrada el reto es igual de grande que para su jefa, porque será ella quien deberá traducir en palabras e imágenes el esfuerzo de una administración que pretende ser diferente a otras y consecuentemente deberá tener una comunicación distinta a la tradicional. Antes de asumir el cargo la futura encargada de la comunicación estatal ha sido objeto de ataques, señalamientos y críticas, siempre desde el anonimato o desde espacios que históricamente han atacado de manera institucional. Las razones son obvias: las Margaritas caminan en sincronía, tienen la misma visión y un enfoque distinto sobre la política; a las dos les han pegado porque ninguna de ellas avalará la corrupción. El reto de la futura jefa de prensa no es menor, comienza por tomar las riendas de una oficina compleja y convulsionada, continúa con la definición de un plan de trabajo que refleje el pensamiento de la gobernadora y avanza por los distintos espacios que hoy tiene la comunicación

moderna. Su meta: que la gente compre el mensaje del nuevo gobierno.

Margarita Estrada es profesional, goza de toda la confianza de la gobernadora y entiende mejor que muchos lo que su jefa pretende hacer desde el ejecutivo. Su trabajo no será fácil porque desde ahora le están poniendo piedras en el camino y algunos apuestan porque le vaya mal, porque intenta hacer las cosas diferente y quiere saber exactamente en dónde estará parada.

Se puede estar o no de acuerdo con las decisiones que se tomen en esa oficina, pero en este punto de la historia las dos Margaritas merecen un voto de confianza y apoyo para que su trabajo sea exitoso.

## • nota

Quedó definida la mesa directiva de la cámara de diputados en la Legislatura 56: será un órgano plural conformado por mujeres.

Como cada tres años la esperanza es que este congreso sea mejor que el anterior, o menos malo. Cada tres años la expectativa es la misma y siempre vamos de mal en peor.



Jazmín Solano tiene una oportunidad enorme en esa posición no solo por su rol como diputada, sino porque será la primera mujer que encabece la mesa directiva en muchos años. Confiemos que no repita los abusos de Francisco Sánchez y su camarilla.

## • post it



Samuel Sotelo se convertirá en gobernador suplente de Morelos a partir del 01 de septiembre, cuando Cuauhtémoc Blanco se incorpore de lleno a los trabajos parlamentarios en el Congreso de la Unión.

Samuel es un hombre prudente, capaz y respetuoso que dará estabilidad a la transición.

Si Samuel hubiera estado más tiempo al frente del ejecutivo, el estado no estaría tan mal como lo está ahora, ni los funcionarios habrían cometido tantas tonterías como en los últimos dos meses.

## • redes sociales

Para la egoteca: la fotografía de Samuel Sotelo Salgado estará fija en dos espacios dentro de la sede del ejecutivo estatal: en la Secretaría de Gobierno y en el Salón Gobernadores. Bravo. Lo merece.

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx  
X: @eolopacheco  
Facebook: eolopacheco  
Threads: eolopacheco  
Instagram: eolopacheco



**6**  
**INFORME**  
**2023 - 2024**  
Andrés Manuel López Obrador  
PRESIDENTE DE MÉXICO  
GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS  
**Hospitales y clínicas**

**Cumplimos.**

**Entre 2019 y 2024, el IMSS puso en operación 13 hospitales y se trabaja en la construcción de otros diez; con una inversión de más de 38 mil millones de pesos.**

---

**Lo hicimos entre todos. ¡Muchas gracias!**

Luz Dary Quevedo, de Movimiento Ciudadano, vicepresidenta

# Jazmín Solano encabezará la Mesa Directiva del Congreso

Este órgano comenzará funciones con proceso de entrega recepción

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Por unanimidad y tras un retraso de casi tres horas, los integrantes de la Legislatura 56 del Congreso del Estado, designaron a la diputada electa de Morena, Jazmín Solano, como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; mientras que Luz Dary Quevedo Maldonado, quien logró la

reelección con el Partido Movimiento Ciudadano, quedó como vicepresidenta; en las Secretarías van Ruth Cleotilde Rodríguez López de Nueva Alianza y Gonzala Eleonor Martínez Gómez del PRI.

Indicó que las prioridades de la agenda legislativa destacan la seguridad y abonarle a un estado con honestidad y transparencia, sin corrupción en beneficio del gobierno del estado, además de anunciar que revisarán las finanzas del Congreso a partir de ayer que inició la entrega recepción con el presidente saliente, Francisco Sán-

chez Zavala.

Una vez que se inicie la revisión a fondo de los gastos del poder Legislativo, se pondrá a revisión del pleno del Congreso del Estado para que definan, la posibilidad de que se realice una auditoría a las finanzas o no, para asegurar una gestión transparente de los recursos.

Adelantó que buscarán que no haya parálisis Legislativa luego de señalar que el estado contará con una representación y un trabajo arduo en favor de la ciudadanía desde el Congreso, al tiempo de precisar que será en las próximas

horas definan las posiciones que tendrán cada grupo parlamentario.

La 56 Legislatura será instalada el próximo domingo 1º de septiembre, tal como lo marca el artículo 30 de la Constitución Política Local y el artículo 13 del Reglamento para el Congreso del estado, y sus miembros serán las y los diputados:

Distrito 1, Óscar Daniel Martínez Terrazas (PAN); Distrito 2, Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega (PAN); Distrito 3, Sergio Omar Livera Chavarría (Morena); Distrito 4, Guillermina Maya Rendón (Morena); Distrito 5, Jazmín Juana Solano López (Morena); Distrito 6, Rafael Reyes Reyes (Morena); Distrito 7,

Nayla Carolina Ruíz Rodríguez (Morena); Distrito 8, Alberto Sánchez Ortega (PT); Distrito 9, Alfredo Domínguez Mandujano (Morena); Distrito 10, Francisco Erik Sánchez Zavala (PAN); Distrito 11, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez (Morena); Distrito 12, Martha Melissa Montes de Oca Montoya (Morena).

Plurinominales:

Gerardo Abarca Peña (PAN); Isaac Pimentel Mejía (Morena); Brenda Espinoza López (Morena); Tania Valentina Rodríguez Ruiz (PT); Gonzala Eleonor Martínez Gómez (PRI); Luis Eduardo Pedrero González (PVEM); Luz Dary Quevedo Maldonado (MC); Ruth Cleotilde Rodríguez López (NAM).

## Oficializa el gobernador su salida ante el P. Legislativo

GUADALUPE FLORES

A partir del próximo domingo 1 de septiembre, Samuel Sotelo Salgado quedará al frente del Poder Ejecutivo como secretario de Gobierno en funciones de gobernador, luego de que Cuauhtémoc Blanco Bravo, notificó al Congreso del estado sobre su separación del cargo por 30 días para rendir protesta como diputado federal ante el Congreso de la Unión. En entrevista, el secretario de Gobierno, confirmó que Blanco Bravo no regresará para concluir su sexenio y él encabezará la entrega-recepción a la gobernadora electa

Margarita González Saravia.

Incluso informó que presidirá el tradicional Grito de Independencia a realizarse el próximo 15 de septiembre en la Plaza de Armas, Emiliano Zapata Salazar, además de que estará a cargo del proceso de entrega-recepción de la gobernadora electa Margarita González Saravia.

“Asumo por ministerio de ley la función de gobernador suplente a partir del 1 de septiembre. El gobernador Cuauhtémoc Blanco ya no se incorpora a la administración pública estatal, salvo una cuestión extraordinaria. Yo haré la entrega recepción de la adminis-

tración”, dijo.

También adelantó que podría reunirse con la gobernadora electa en los próximos días, antes de que tome protesta el próximo 1 de octubre.

En un documento entregado a la Mesa Directiva del Congreso del estado, el mandatario estatal informó que asumirá de forma definitiva el cargo de diputado federal, y su licencia abarcará el periodo de los 30 días restantes de su administración.

Por lo anterior, el secretario de Gobierno, asume la titularidad del Poder Ejecutivo durante dicho periodo.

## La situación del fiscal no se verá con “calentura política”

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de que la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo y la próxima gobernadora, Margarita González Saravia se han pronunciado por la salida del fiscal general del Estado, Uriel Carmona Gándara, el virtual coordinador del Grupo Parlamentario del PAN y presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso, Daniel Martínez Terrazas, afirmó que no será mediante “calenturas políticas” su destitución. El exdiputado federal panista, precisó que primero tendrán que esperar las propuestas que presenten en materia de seguridad por parte del poder Ejecutivo, con la finalidad de que éstas sean revisadas. Al reiterar los cuestionamientos contra el fiscal General del Estado, Uriel Carmona Gándara, fue acusado de obstrucción a la justicia por el feminicidio de la joven

Ariadna, asesinada en octubre de 2022 en la Ciudad de México, y protegido por los diputados locales del Congreso de Morelos, Daniel Martínez Terrazas reiteró que “no será a través de calenturas políticas como se definirán la decisión de personajes como el fiscal”. No obstante, expresó la necesidad de realizar un planteamiento integral sobre todos los sistemas de seguridad en el Estado, con el fin de llevar a cabo los análisis correspondientes.

Además, recordó que tras las reformas aprobadas por los diputados salientes en la Ley Orgánica del Congreso, el partido que cuente con más del 15% de la representación legislativa será quien presida la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado. Señaló que el grupo parlamentario que lidere la Mesa Directiva no puede simultáneamente ocupar la presidencia de la Junta Política y

de Gobierno, de acuerdo con la normativa vigente, por lo que en este contexto, el Partido Acción Nacional (PAN) es el único que cumple con los requisitos para ocupar esta importante posición en las próximas horas.

Para que Martínez Terrazas asuma el rol de próximo coordinador, los diputados del PAN decidirán en las próximas horas junto con la presidenta de este instituto político blanquiazul en Morelos, Dalila Morales Sandoval a quien suplirá a Óscar Cano Mondragón como líder de los diputados panistas en la Legislatura LVI.

Finalmente, Martínez Terrazas destacó que están haciendo historia, al haber acordado con la presidenta de la Mesa Directiva, Jazmín Solano, la generación inmediata de consensos que permitan avanzar en los acuerdos dentro de la Junta de Coordinación Política.

## Pesadilla de tráfico inicia el viernes en Tlaltenango

EDMUNDO SALGADO

A partir de este viernes por la noche se cerrará a la circulación vehicular la avenida Emiliano Zapata de Cuernavaca debido a la instalación de la Feria de Tlaltenango, por lo que la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, solicitó a los automovilistas tomar vías alternas.

Así lo dio a conocer el titular de la Policía Vial, Javier Tencle Santiago, quien precisó que dicha vialidad será cerrada desde la glorieta de Tlaltenango hasta la Pradera, a partir de este 30 de agosto a las 22:30 horas y será reabierto a la circulación vehicular hasta el 11 de agosto aproximadamente a las 14:00 horas.

“Se acerca ya la Feria de Tlaltenango y a partir del día 30 de agosto por la noche a las 10 de la noche se estará cerrando la vialidad, como cada año los dos carriles desde la Glorieta de Tlaltenango hasta La Pradera, la circulación será reabierto el día 11 de agosto

y se tiene previsto que como cada año se retiren los comerciantes el día 10 en la noche para el día 11 tener libre, pero como cada año vamos a estarlos correteando para que liberen los más rápido posible y tener abierto alrededor de las 2:30 de la tarde”, explicó.

Ante tal situación, el jefe policiaco dijo que se implementará un operativo con 27 elementos por tierra y abordó de motocicletas para agilizar la vialidad, por lo que invitó a los automovilistas a buscar vías alternas.

“Como siempre las vías alternas son El Túnel, Lázaro Cárdenas, avenida Cuauhtémoc, la avenida que está en la colonia El Empleo, Domingo 10, les pedimos que busquen alternas por el cierre de circulación de la avenida Zapata, el personal que participará en la feria será una compañía de compañeros de pie tierra y una compañía de compañeros motociclistas, alrededor de 27 elementos que estarán en esta zona”, concluyó Tencle Santiago.



**ESTE VIERNES POR** la noche se cerrará a la circulación vehicular la avenida Emiliano Zapata de Cuernavaca debido a la instalación de la Feria de Tlaltenango, por lo que la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, solicitó a los automovilistas tomar vías alternas.



**Somos más que energía**

La Comisión Federal de Electricidad invirtió más de 9 mil millones de dólares en 35 centrales eléctricas, para cerrar 2024 como el primer productor de electricidad en México.

**CFE, más fuerte que nunca.**



**GOBIERNO DE MÉXICO**



Se mantiene el estado en segundo lugar con el mal

# Sigue dengue golpeando; 4 decesos más en 7 días

GUADALUPE FLORES

Por el alto índice de casos de dengue que se han registrado en Morelos, se mantiene por tercera semana de forma consecutiva como el segundo estado del país con el mayor número de personas enfermas, según los datos que proporcionó la Secretaría de Salud federal.

En la semana epidemiológica número 34, Morelos sumó la cantidad de 459 nuevos casos así como cuatro defunciones más que fueron asociadas a esta enfermedad. Además, durante el reporte semanal, la dependencia federal confirmó que tres mil 774 casos de dengue se han presentado, de los cuales mil 898 están considerados como dengue con signos de alar-

ma y 139 más como dengue grave. Sobre las defunciones que se tienen, se sumó en la entidad cuatro más en una sola semana, pero en el comparativo del 2023 en el mismo periodo aún que sólo se reportó una muerte.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal, los municipios con mayor incidencia en la entidad morelense son: Temoac,

Jojutla, Zacatepec y Zaculapan de Amilpas.

En estos municipios circulan los

serotipos 1, 2 y 3, siendo este último el más peligroso sobre todo para los menores de edad.

## Este mismo año, mejor salario para los policías

GUADALUPE FLORES

La futura secretaria de Hacienda del Gobierno electo de Morelos, Margarita González Saravia anunció que busca "ajustar" el salario a los policías en este último trimestre del año.

En entrevista, informó que se revisa el presupuesto que tendrá Margarita González Saravia para poder operar en el último trimestre del 2024.

La próxima funcionaria estatal dejó ver la posibilidad de que antes de que termine el año se pueda realizar un aumento de salario a los más de 3 mil policías estatales.

"Una de las grandes demandas es el tema de seguridad, la proyección prioritaria en el cierre de fiscal es dignificar a los policías", dijo.

Aunque Mirna Zavala aclaró que primero se revisa si es viable un

aumento salarial para los elementos policiacos, pero, enfatizó que dependerá del "piso financiero" que herede.

La próxima encargada de las finanzas del Poder Ejecutivo puntualizó que se tendrá que revisar los recursos para dignificar los sueldos de los agentes policiacos.

Actualmente, los salarios de policías en Morelos oscila entre los 8 mil y 10 mil pesos mensuales.

## Equipo de Margarita requiere datos para el paquete económico de 2025

GUADALUPE FLORES

La Comisión de Transición del gobierno electo de Margarita González Saravia solicitó al gobierno saliente de Cuauhtémoc

Blanco Bravo información para comenzar con la elaboración del Paquete Económico 2025.

El coordinador del equipo de transición del gobierno electo, Édgar Maldonado Ceballos con-

firmó que solicitó información para la integración de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el 2025 y el proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos.

Informó que pidió información a la Secretaría de Gobierno sobre los gastos de la administración pública central para conocer el piso financiero.

Además, explicó que la solicitud de información es para proyectar el gasto de la administración pública estatal del último trimestre del año 2024.

También comentó que solicitarán al gobierno saliente informe de las condiciones en que se encuentran los organismos paraestatales.

"Solicitamos información para la integración del Paquete Económico 2025. Necesitamos conocer proyecciones de gasto y los proyectos de inversión", dijo.

Además, Maldonado Ceballos anotó que será responsabilidad de la administración saliente los pagos por liquidación de personal.



**LA COMISIÓN DE** Transición del gobierno electo de Margarita González Saravia solicitó al gobierno saliente de Cuauhtémoc Blanco Bravo información para comenzar con la elaboración del Paquete Económico 2025.

### Casos confirmados de Dengue; Morelos, 2023-2024.

INDICADOR	2023 CIERRE	2023 SEMANA	2024 SEMANA
DNG	988	337	1,737
DCSA	3,169	577	1,898
DG	231	40	139
DCSA + DG	3,400	617	2,037
TOTAL CONFIRMADOS	4,388	954	3,774
DEFUNCIONES	90	1	27
LETALIDAD&	2.65	0.16	1.33

&Por 100 casos de DCSA + DG.

Las defunciones confirmadas son avaladas por el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica y son publicadas conforme se llevan a cabo las sesiones de este comité, por lo que no corresponden a la semana epidemiológica de ocurrencia.

MUNICIPIO	DNG		DCSA + DG		SEROTIP
	CASOS	TASA**	CASOS	TASA**	
TEMOAC	63	355.49	107	603.77	3
JOJUTLA	118	184.94	201	315.02	1 2 3
ZACATEPEC	95	233.15	104	255.24	2 3
ZACUALPAN MOR	24	225.54	25	234.94	3
RESTO	1437	72.15	1600	80.33	1 2 3
TOTAL	1737	81.76	2037	95.88	

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

\*\*Incidencia por 100 000 habitantes  
Proyecciones de población 2010-2030, CONAPO.

Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de

**POR EL ALTO** índice de casos de dengue Morelos se mantiene por tercera semana consecutiva como el segundo estado del país con más enfermos, según datos de la Secretaría de Salud federal.

## Exigen seguridad en Xoxocotla tras el asesinato de candidato

EDMUNDO SALGADO

Habitantes de Xoxocotla y candidatos a la presidencia municipal, solicitaron al Gobierno del Estado y al federal que refuerce la seguridad en dicha localidad, luego del asesinato del candidato, David Jiménez.

De acuerdo con el candidato por la planilla naranja a la presidencia municipal de Xoxocotla, José Carlos Jiménez, la situación en el municipio indígena es complicada en materia de seguridad ya que a unos meses de que se lleve a cabo el proceso de elecciones, se han registrado diferentes amenazas en contra de quienes buscan este puesto y prueba de ello fue el asesinato registrado en días pasados.

"Tenemos una elección y ya empezaron con amenazas, empezaron con un asesinato, ayer nos comentaron que David tenía una impug-

nación porque de alguna manera a él no lo dejaron participar, sin embargo, él ganó su impugnación y miren lo que pasó", explicó.

Ante tal situación, la mañana de este jueves acudió a las instalaciones del Gobierno del Estado para solicitar a las autoridades locales y federales que refuercen la seguridad en el municipio, con la finalidad de evitar nuevos actos que atenten en contra de la vida de alguno de los aspirantes, además de que se pueda realizar este proceso en paz y tranquilidad.

"Venimos pues a platicar en son de paz, hay mucha gente molesta, el pueblo está indignado pues necesitamos el apoyo de Gobierno estatal y del Gobierno Federal, también exhortamos el apoyo de la próxima gobernadora Margarita para que este proceso se pueda llevar en calma", concluyó José Carlos Jiménez.



**6**  
**INFORME**  
**2023 - 2024**  
Andrés Manuel López Obrador  
PRESIDENTE DE MÉXICO  
GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS  
**Economía**

**Cumplimos.** La economía va bien.  
**En 2024 la inversión pública superó los 50 mil millones de dólares;** la inversión extranjera alcanzó los 36 mil mdp.

---

**Lo hicimos entre todos. ¡Muchas gracias!**

Existe, dijo, una ruta clara y esperanzadora para lograrlo

# Habr a unidad en el poder Legislativo: Rafael Reyes

GERARDO SU REZ DORANTES

Los integrantes de la Legislatura LVI tendr n una valiosa oportunidad para avanzar, porque existe una ruta clara y esperanzadora para lograrlo, dijo el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, Rafael Reyes Reyes, quien se compromet  a fomentar la unidad y a trabajar constantemente para que se alcance este objetivo. Reyes Reyes destac  que se ha planteado una  nica ruta: reivindicar la figura del legislador y demostrar a la sociedad que

esta legislatura puede acordar y trabajar en conjunto, m s all  de intereses particulares, partidos pol ticos o proyectos de grupos espec ficos, al precisar que el objetivo primordial es el proyecto de Morelos, que, seg n el diputado, requiere del acompa amiento y la colaboraci n de los tres poderes del Estado.

El legislador subray  la importancia de mantener un di logo abierto, claro y constante con los dem s grupos parlamentarios, siempre buscando la unidad y los acuerdos que benefician al Estado. Adem s, Rafael Reyes anunci 

que el Movimiento de Regeneraci n Nacional (Morena) encabezar  esta iniciativa dentro del Congreso del Estado, junto con los diputados del Partido Verde Ecologista y Nueva Alianza. En total, los 12 legisladores de estos partidos trabajar n en la construcci n de un andamiaje institucional en apoyo al proyecto de la gobernadora electa, Margarita Gonz lez Sarav a.

El diputado Reyes Reyes enfatiz  que este esfuerzo conjunto busca no solo fortalecer la cohesi n entre los diversos sectores pol ticos, sino tambi n asegurar que las decisiones legislativas respondan a

las necesidades y aspiraciones de la ciudadan a morelense.

Reiter  su compromiso con la transparencia y la rendici n de

cuentas, se alando que los legisladores estar n enfocados en construir un gobierno m s eficiente y cercano a la gente.

## Revirtieron resultados de elecci n en 5 municipios

EDMUNDO SALGADO

Solo en cinco municipios se han resuelto las impugnaciones que se presentaron ante el Tribunal Electoral del Estado de Morelos, ya que el resto ser n analizadas el pr ximo s bado, sin embargo, el plazo pudiera aumentar debido a un problema de salud de una magistrada.

As  lo di  a conocer la magistrada presidenta de dicho tribunal, Ixel Mendoza Arag n, quien precis  que solo en los municipios de Jiutepec, Huitzilac, Jantetelco, Yecapixtla y Tetecala, se han resuelto las impugnaciones en contra de los resultados de la elecci n del pasado 2 de junio.

“S , ya se han resuelto cinco municipios, cinco municipios que ha resuelto este tribunal y bueno falta la mayor parte de ellos, te estoy hablando de Jiutepec, Huitzilac, Jantetelco, Yecapixtla y Tetecala, por lo que esperamos que podamos revolver pronto”, explic .

A adi , que el pr ximo s bado se pretende sesionar para resolver el resto de los procedimientos, sin embargo, coment  que la magistrada, Marina P rez, tiene un pro-

blema de salud por lo que en caso de que no se presente el plazo para resolver las impugnaciones en los municipios se tendr  que ampliar. “Ya ten amos programada una sesi n para el d a de ayer (mi rcoles), sin embargo, por una cuesti n de salud de la magistrada de la ponencia uno se tuvo que diferir, entonces justo ahorita el acuerdo es de que estamos viendo sacar en la sesi n del d a s bado a las dos de la tarde con los asuntos que ya se ten an listados y con algunos otros, de manera complementaria, a efecto de ir avanzando en la resoluci n de estos medios de impugnaci n, sin embargo, bueno en caso de que por esta cuesti n que fue una causa de fuerza mayor lo ocurrido a la magistrada Marina, pues estamos viendo la posibilidad de inclusive, de ampliar un poco el plazo para aquellos asuntos en los que falte la resoluci n”, concluy  Ixel Mendoza.

Y es que cabe recordar, que el Tribunal Electoral del Estado de Morelos ya resolvi  las impugnaciones presentadas en contra de los resultados de la elecci n de diputados y de la gobernadora, por lo que toca el turno a los municipios.

## Debe ya frenarse en Morelos la desaparici n de personas

EDMUNDO SALGADO

Organizaciones sociales exigieron a las autoridades de los tres niveles de gobierno implementar acciones para disminuir la desaparici n de personas que ha incrementado en Morelos en los  ltimos a os.

As  lo di  a conocer el vocero de la Comisi n Independiente de Derechos Humanos, Jos  Mart n Cruz, quien precis  que en el estado ha incrementado este delito en donde en la mayor a de los casos, no se dan resultados en la investigaci n por parte de la Fiscal a General de Morelos para encontrarlas.

“Nosotros hasta el a o pasado hab amos documentado m s de dos mil 500 casos acumulados en una cantidad de a os y de los cuales, alrededor de 500, no hab an sido localizados, recientemente el gobierno ha se alado que ha encontrado a algunas personas, ha emitido informado de algunas personas, pero todav a sigue siendo un grande cantidad que no son encontradas”, explic .

Ante tal situaci n, el activista dijo que es urgente que las autoridades de los tres niveles de gobierno implementen acciones para disminuir este delito y sobre todo evitar el dolor que tienen miles de familias por no conocer el pa-

radero de sus consangu neos.

“Es muy grave la situaci n que prevalece en el marco del D a Internacional en Contra de la Desaparici n Forzada, creemos que deber an de aplicar todas las medidas adecuadas para la b squeda de estas personas que lleva que los familiares sufran, que lloren, que enfrentan la angustia, el dolor, la ausencia de la p rdida de sus familiares, en este caso porque se desconoce qu  pasa con ellos, si est n vivos, est n muertos, el problema de la desaparici n es que siempre deja una duda que no se puede resolver en Morelos”, concluy  Mart n Cruz.



**ORGANIZACIONES SOCIALES EXIGIERON** a las autoridades de los tres niveles de gobierno implementar acciones para disminuir la desaparici n de personas que ha incrementado en Morelos en los  ltimos a os.



**SOLO EN CINCO MUNICIPIOS** se han resuelto las impugnaciones que se presentaron ante el Tribunal Electoral del Estado de Morelos, ya que el resto ser n analizadas el pr ximo s bado.

# Concluyen los trabajos del XXVI Verano - Investigación Científica

DE LA REDACCIÓN

Esta mañana en la explanada de la Torre Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), concluyeron los trabajos del XXVI Verano de la Investigación Científica en Morelos, con una exposición de 55 carteles científicos resultado de la investigación conjunta entre estudiantes y 39 profesores investigadores. Jade Gutiérrez Hardt, directora de Publicaciones y Divulgación, destacó la participación de 84 alumnas y alumnos inscritos en 55 proyectos registrados de diversas unidades académicas de la UAEM y otros centros e institutos de investigación científica en temas relacionados a diversos temas

ambientales, industriales, sociales y de salud pública.

Celebró la amplia participación de unidades académicas de las ciencias exactas, así como de otras con el perfil social como las facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Psicología, Humanidades y Escuelas de Estudios Superiores.

Gutiérrez Hardt recordó que el Verano de la Investigación Científica en Morelos, “es un espacio para cultivar las vocaciones científicas, una oportunidad para acercar a las y los jóvenes al estudio profesional de las ciencias exactas y sociales, un ejercicio y una experiencia de trabajo real en campo, laboratorios y cubículos para conocer el mundo de la ciencia”.

Destacó el trabajo de las y los profesores investigadores participantes, quienes fungieron como tutores de las y los alumnos por cuatro semanas, pues esta experiencia, fomenta el interés genuino por ingresar a la Universidad para estudiar una carrera científica, dijo Jade Gutiérrez.

Los carteles fueron evaluados por un jurado multidisciplinario de investigadoras e investigadores, quienes evaluaron el manejo del tema de las y los expositores, elementos en el diseño de cartel como la claridad y la precisión, así como las respuestas a las preguntas

surgidas de la exposición.

Como parte de los trabajos de clausura, Rosenberg Romero Domínguez, profesor investigador del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAP) impartió la conferencia: Los retos científicos de los jóvenes hacia el 2050, en el auditorio Emiliano Zapata.

En la ceremonia de clausura, asistió Elizabeth Del Callejo Sánchez, coordinadora de Fomento a la Investigación, en representación de Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica de la UAEM.

## Siguen llevando contenedores de agua a panteones; piden evitarlo

KEVIN SALGADO

Se incrementa el uso de floreros y otros recipientes contenedores de agua en los siete panteones municipales, que sirven de reservorio para la proliferación del mosquito del dengue, así lo dio a conocer el director de panteones del Ayuntamiento de Cuernavaca. El director Daniel Alejandro Cotero Camacho pidió a la ciudadanía generar conciencia para desahogar estos objetos que acumulan agua, ya que, coadyuvan al aumento de población del mosquito, y se expone a los visitantes a las picaduras que pueden ocasionar dengue.

A pesar de que no se puede prohibir el acceso de floreros esto en base al reglamento, trabajadores realizan recorridos en el cementerio para el desagüe de floreros y otros recipientes, cuando los usuarios ingresan a visitar las tumbas de sus familiares.

Sin embargo, dichas revisiones generan molestias entre la gente en el momento en el

que, se les recomienda no utilizar estos objetos que ayudan a la propagación del dengue. Por lo que, el director de panteones solicitó la participación comunitaria para la prevención del dengue, evitando llevar este tipo recipientes en las lápidas de sus familiares y optar por otra alternativa de flor.

Una de las opciones para evitar usar estos receptores de agua, es la flor artificial o en maceta, ya que, si las personas dejan flores naturales dentro de floreros, al almacenar el agua, el mosquito del dengue seguirá teniendo un hogar.

Daniel Alejandro Cotero, explicó que, el mosquito que transmite el dengue, deposita sus huevos en el agua estancada, por lo que, es urgente acatar esta instrucción como medida vital para cortar el ciclo de vida del mosquito.

“La flor artificial o de maceta se ve más bonita y va a durar más, a una flor de corte que necesitamos un contenedor que almacena agua y será un criadero”, expresó.

## Desean médicos tradicionales instituto para su especialidad

KEVIN SALGADO

Esperan médicos tradicionales de Morelos, que en el próximo sexenio, la medicina tradicional y la herbolaria se puedan consolidar en un instituto, que pueda brindar atención médica en los diferentes municipios del estado.

Se prevé clínicas de medicina integrativas, donde trabajen curanderos junto con médicos de formación occidental, para atender los mayores problemas de salud de Morelos. El médico Mario Rojas Alba, fundador del Instituto de Medicina Tradicional Tlahuilli, señaló que confían en el apoyo de la gobernadora electa, Margarita González Saravia, para que se concrete dicho Instituto.

Indicó que la gobernadora electa se comprometió con los médicos tradicionales morelenses, para la creación del Instituto Morelense de Medicina Tradicional, un proyecto de carácter nacional y que esperan iniciar en el estado.

“La medicina tradicional ha despuntado por la misma sociedad civil, más no por el gobierno”, expresó.

Aseveró que existe un compromiso con la próxima jefa del ejecutivo, para llevar a cabo los procesos y lograr que el proyecto se eje-

cute durante su sexenio.

El autor principal del proyecto es el doctor Mario Rojas Alba, que ha sido aprobado por colectivos del estado, que se empezó a trabajar y surgió desde hace casi 25 años, el cual se ha presentado en agendas legislativas, sin embargo, hasta la fecha no se ha logrado consolidar.

Se busca que sea una Institución muy importante, ya que, observan que el 80 por ciento de problemas de salud, pueden ser atendidos con medicina tradicional mexicana, con herbolaria, un impacto trascendental tanto en lo económico como en lo cultural, y sobre todo en la calidad de atención médica.

Dentro del proyecto, existen programas propuestos dentro del sistema para la atención de las enfermedades crónico degenerativas (ECD), que golpean hoy en día a la población en general.

“Las enfermedades crónico degenerativas son casi una epidemia que afecta a la ciudadanía”, expresó.

Si se logra la creación y consolidación del Instituto Morelense de Medicina Tradicional, se espera controlar y atender las enfermedades que aquejan a la ciudadanía en la entidad.



EN LA EXPLANADA de la Torre Universitaria de la UAEM, concluyeron los trabajos del XXVI Verano de la Investigación Científica en Morelos, con una exposición de 55 carteles resultado de la investigación conjunta entre estudiantes y 39 profesores investigadores.



LA CALIDAD Y SABOR DEL  
AGUACATE MORELENSE  
ES ÚNICO



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO



# Conforme marca la Constitución será la separación del gobernador del estado

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Morelos informó que como lo marca el Artículo

63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, a partir de las 00:00 de este domingo primero de septiembre

y hasta que culmine el ejercicio gubernativo 2018 - 2024, el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, cubrirá las funciones

del titular del Poder Ejecutivo.

Lo anterior, tras la notificación enviada al Congreso del Estado de separación al cargo como gobernador de Morelos, de Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Durante este periodo, Sotelo Salgado mantendrá un trabajo coordinado con los poderes Le-

gislativo y Judicial, la federación y autoridades de los 36 municipios; asimismo, continuará con los trabajos de entrega - recepción y mantendrá un gobierno de puertas abiertas con pleno respeto al Estado de Derecho, a fin de preservar la gobernabilidad en la entidad.

## Se socializan las ecotecnologías, destaca un especialista en el área

KEVIN SALGADO

La aplicación del ahorro energético y sustentable puede coadyuvar a mitigar los efectos de contaminación al medio ambiente hasta un 70 por ciento, informó el biólogo Irving Iván Rosas Vargas.

Indicó que las familias morelenses continúan adoptando alternativas de ecotecnologías en el hogar, con la finalidad de mitigar los efectos del cambio climático,

Señaló que la generación de electricidad tiene un impacto gracias a los cuerpos de agua al momento de generar diferentes tipos de energía.

El biólogo aseveró que en el estado de Morelos, cada vez más las viviendas han optado por paneles solares para calentar el agua, es amigable para el medio ambiente.

A pesar de que México no ha logrado un avance en este tema, Irving Iván señaló que Morelos es uno de los estados que más fácil se ha adaptado a las ecotecnologías.

La educación ambiental desde las escuelas y capacitaciones a los diferentes municipios coadyuva a la generación de consciencia en la población morelense.

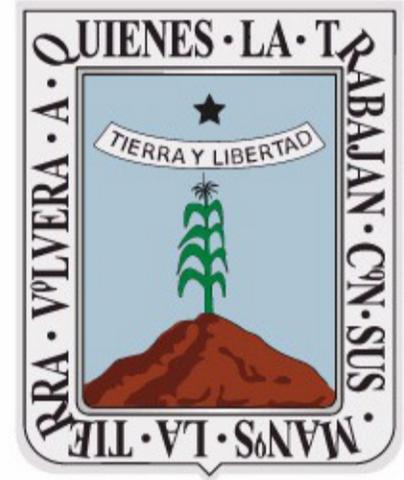
Las nuevas ecotecnologías ayudan a la mitigación de la contaminación que se

genera y el impacto que tiene el cambio climático en el medio ambiente.

Dado que, se pueden generar nuevas energías limpias y cada sujeto debe adquirir la responsabilidad del cuidado de los recursos naturales.



**LA APLICACIÓN DEL** ahorro energético y sustentable puede coadyuvar a mitigar los efectos de contaminación al medio ambiente hasta un 70 por ciento, informó el biólogo Irving Iván Rosas Vargas.



# MORELOS

## 2018 - 2024

**EL GOBIERNO DE** Morelos informó que como lo marca el Artículo 63 de la Constitución del Estado de Morelos, a partir de las 00:00 de este domingo, el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, cubrirá las funciones del Poder Ejecutivo.

IT  
Dagoberto Santos Trigo.



## Inaplazable, un federalismo senatorial.

El federalismo es la base de la soberanía nacional. El Estado se consolida a través de éste; empero, aún hay una atmósfera deficitaria en torno al institucionalismo: 1. Desigualdad social. 2. Exclusión. 3. Políticas endebles que palián la marginación. 4. Abandono de los pueblos y comunidades indígenas (y otros grupos históricamente segregados).

Con base en eso, es pertinente expresar que la distribución competencial no es equivalente a las determinaciones de carácter político. La representatividad parlamentaria, en gran medida, es simulación: encargos comprometidos con grupúsculos de élite, que pretenden asir el poder -a ultranza-.

En el caso del Senado, es urgente desaparecer los espacios plurinominales. ¿Por qué? En seguida, mis argumentos:

La Cámara Alta es una institución que necesita reformarse. Requiere retornar al espíritu original de su función constituyente: la representación de los intereses de las entidades federativas.

La historia constitucional del país nos confirma que, salvo la excepción de la Constitución de 1857, esta estructura cameral estaba compuesta por dos senadurías por estado. A partir de la de 1917, su integración se dio en forma directa, a fin de representar los anhelos y posturas de cada ámbito estatal.

No obstante, esa forma tradicional se alteró en 1993; luego, en 1996, lo que produjo ciertos cambios tendientes -según- a "pluralizar" la integración con el desarrollo del cambio hacia la transición a la democracia.

En ese sentido, entre las principales modificaciones se introdujeron:

Aumento de representantes populares de esta naturaleza: de 64 a 128.

La entrada del Principio de Representación Proporcional.

La aparición de senadurías de "Primera Minoría": aquellas candidaturas que hubieran ocupado el segundo lugar de la votación en la elección respectiva.

Bajo ese esquema, el país izó el reconocimiento de la pluralidad y la competencia genuina. La inserción del principio citado previó un objetivo meritório; pero, jamás fue tangible en términos pragmáticos.

Entonces, ¿qué trajo consigo? La respuesta es categórica: un "abultamiento" de curules, que, a su vez, propició: Incremento del presupuesto del Senado: A) Costos de operación. B) Pago de salarios y prestaciones a los asambleístas.

En seguida, la nómina se acrecentó de manera progresiva y, con ello, el crecimiento de los egresos en canonjías legislativas. Asimismo, el fenómeno de la representación efectiva de los grandes intereses corporativos, empezando con los de las dirigencias de los partidos políticos.

Ergo, se fueron integrando -al Senado-, gradualmente, consanguíneos, incondicionales y predilectos de las élites partidistas; sobre todo, de los dirigentes. Esto fue formando un glóbulo henchido de privilegios, que se alejó -de modo descarado- de las necesidades más apremiantes.

De igual forma, bajo RP, también se incorporaron los representantes de las grandes cadenas de televisión (el monopolio, en un principio; el duopolio, más tarde), de las cámaras empresariales y los liderazgos

de los más poderosos gremios sindicales.

Ante ese escenario, los intereses de las regiones del país empezaron a disminuir. Este grupo de senadores cayó en el abismo de la lascivia individual (o de grupo); el contacto directo con la sociedad civil comenzó a declinar de manera DELIBERADA.

Por tanto, para revalorizar el cargo de Senador de la República resulta imprescindible volver a la iniciación: la raíz del proyecto institucional: dos senadurías por entidad federativa, nada más. Y esto, exclusivamente por medio de la votación directa en circunscripciones estatales. O, en el mejor de los casos, dos de Mayoría Relativa y una por Primera Minoría, con la intención de no entorpecer la protección de los derechos de las minorías.

REFORMA ELECTORAL, SEMEJANZA

Tal como se propone con la Reforma Judicial, sería indispensable que ese regreso al origen estuviera complementado con la posibilidad de que los electores elaboraran sus propios listados. Que las fórmulas de candidaturas al Senado fueran flexibles. Que la propia ciudadanía pudiera confeccionar su propia lista modificando, en su caso, el orden de prelación, para no ser rehén de las ambiciones unilaterales (de los entes partidistas).

Con esta propuesta, se ahorrarían recursos, sin duda. La austeridad republicana es un requerimiento inaplazable.

Así, se revitalizaría el federalismo mexicano. Se ganaría un auténtico apoyo ciudadano.

La voluntad soberana de la ciudadanía no tiene analogía. Ella determina el destino de la nación.

# Concluyen los trabajos del XXVI Verano - Investigación Científica

DE LA REDACCIÓN

Esta mañana en la explanada de la Torre Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), concluyeron los trabajos del XXVI Verano de la Investigación Científica en Morelos, con una exposición de 55 carteles científicos resultado de la investigación conjunta entre estudiantes y 39 profesores investigadores.

Jade Gutiérrez Hardt, directora de Publicaciones y Divulgación, destacó la participación de 84 alumnas y alumnos inscritos en 55 proyectos registrados de diversas unidades académicas de la UAEM y otros centros e institutos de investigación científica en temas relacionados a diversos temas ambientales, industriales, sociales y de salud pública. Celebró la amplia participación de

unidades académicas de las ciencias exactas, así como de otras con el perfil social como las facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Psicología, Humanidades y Escuelas de Estudios Superiores. Gutiérrez Hardt recordó que el Verano de la Investigación Científica en Morelos, "es un espacio para cultivar las vocaciones científicas, una oportunidad para acercar a las y los jóvenes al estudio profesional de las ciencias exactas y sociales, un ejercicio y una experiencia de trabajo real en campo, laboratorios y cubículos para conocer el mundo de la ciencia". Destacó el trabajo de las y los profesores investigadores participantes, quienes fungieron como tutores de las y los alumnos por cuatro semanas, pues esta experiencia, fomenta el interés genuino por ingresar a la Universidad para estudiar una carrera científica, dijo

Jade Gutiérrez.

Los carteles fueron evaluados por un jurado multidisciplinario de investigadoras e investigadores, quienes evaluaron el manejo del tema de las y los expositores, elementos en el diseño de cartel como la claridad y la precisión, así como las respuestas a las preguntas surgidas de la exposición.

Como parte de los trabajos de clausura, Rosenberg Romero Domínguez, profesor investigador del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) impartió la conferencia: Los retos científicos de los jóvenes hacia el 2050, en el auditorio Emiliano Zapata.

En la ceremonia de clausura, asistió Elizabeth Del Callejo Sánchez, coordinadora de Fomento a la Investigación, en representación de Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica de la UAEM.



EN LA EXPLANADA de la Torre Universitaria de la UAEM, concluyeron los trabajos del XXVI Verano de la Investigación Científica en Morelos, con una exposición de 55 carteles resultado de la investigación conjunta entre estudiantes y 39 profesores investigadores.

## Clausuran el ciclo 23-24 de "Escuela para Padres"

DE LA REDACCIÓN

Fue clausurado el ciclo 2023-2024 de "Escuela para Padres", durante el cual, se impartieron pláticas y talleres a pacientes Hemato-oncológicos y sus familiares, que permiten tanto a niñas y niños, como a la familia, lograr la adaptación, aceptación y adherencia a los tratamientos médicos. Magaly Sánchez Páez, psicóloga de los Servicios de Psico-oncología y Clínica de Calidad de Vida del HNM, refirió que esta actividad se realiza especialmente para los padres, quienes necesitan aprender nuevas habilidades que van desde la comprensión del estado de salud de sus hijas e hijos, el manejo de sus emociones, hasta el desarrollo de técnicas de apoyo efectivo para ayudarles a ellos en

la expresión de sus emociones, en el manejo adecuado de su conducta y en la asimilación de la situación que viven.

Durante el curso, que comprendió de septiembre 2023 a agosto 2024, se contó con una participación de 410 personas, de las cuales, asistieron a las sesiones presenciales 326, y 84 más, se sumaron de forma virtual.

En cada sesión de "Escuela para Padres" se contó con la participación de médicos especialistas y profesionales de la salud que compartieron con las y los pacientes, así como con sus familias, temas, como: Señales de alarma y Hora Dorada; Mitos y Realidades del Cáncer Infantil; Medidas de Prevención de Infecciones; Calidad de Vida; Alimentación del Niño con Cáncer, entre otros.



FUE CLAUSURADO EL ciclo 2023-2024 de "Escuela para Padres", durante el cual, se impartieron pláticas y talleres a pacientes Hemato-oncológicos y sus familiares, que permiten tanto a niñas y niños, como a la familia, lograr la adaptación, aceptación.

## Edil de Jojutla inauguró obra de 712 metros cuadrados de pavimentación

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal de Jojutla Alan Martínez García, inauguró la pavimentación de la calle que conduce al corral de toros en Tequesquitengo, que integró la construcción de 712.95 metros cuadrados de concreto hidráulico beneficiando de manera directa a 30 familias y de manera indirecta a los habitantes de este lugar.

Acompañado del regidor Alberto Salgado Pérez; el Secretario municipal Javier Arizabalo Posada; el contralor Javier Cabrera Ruiz, así como vecinos del lugar y el comité de obra, el edil realizó el tradicional corte de listón y recorrió la calle que conecta con la carretera principal del circuito del lago y la calle Luis Donald Colosio.

Dulce Valle, vecina del lugar, agradeció el apoyo para Tequesquitengo durante la administración de Juan Ángel Flores Bustamante y hoy dando continuidad con Alan Martínez.

En el acto se contó con la presencia del director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Raúl Herrera Flores y el personal del

área; integrantes del comité de obra y vecinos como Marcos Gama, Dulce Vargas, Salvador Parra, Carlos Ongay, entre otros.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL de Jojutla Alan Martínez García, inauguró la pavimentación de la calle al corral de toros en Tequesquitengo, que integró la construcción de 712.95 metros cuadrados de concreto hidráulico beneficiando a los habitantes de este lugar.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

# Avanza entrega-recepción de gobiernos saliente y entrante

DE LA REDACCIÓN

Este jueves, las Comisiones de Enlace para el Proceso de Entrega-Recepción de las administraciones entrante y saliente del Gobierno de Morelos sostuvieron una tercera sesión para dar cuenta de las mesas de trabajo informativas y los acercamientos que se han tenido hasta el momento.

Lo anterior, con el claro objetivo de garantizar la operatividad gubernamental durante el proceso de transición de ambas administraciones estatales.

La reunión se celebró en el Salón Morelos de

Palacio de Gobierno, donde estuvieron las y los integrantes de ambas comisiones, designadas por el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo y la gobernadora electa, Margarita González Saravía, respectivamente.

Por parte del Gobierno del Estado asistieron: José Israel Calderón Reyes, jefe de la Oficina de la Gubernatura; Samuel Sotelo Salgado, secretario de Gobierno y Leticia Nolasco Ortigoza, secretaria de Obras Públicas.

Asimismo, de la Comisión entrante acudieron: Edgar Maldonado Ceballos, Mirna Zavala Zuñiga, Alejandra Pani Barragán y Jorge Salazar Acosta.

## Se reúnen estado y municipios por prevención en Protección C.

DE LA REDACCIÓN

La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) implementó la séptima reunión mensual con titulares de los sistemas municipales de Protección Civil, donde se busca mantener la sinergia en las acciones coordinadas como lo es el fomento de la cultura de la prevención en la entidad, siendo Xochitepec la sede de este evento.

Al respecto, Jonathan Millán Carrera, encargado de despacho de la CEPCM, explicó que es de suma importancia seguir con el fortalecimiento del Sistema Estatal de Protección Civil, a fin de garantizar la salvaguarda de integridad física de la población y sus bienes, por lo que, este tipo de encuentros fungen como una herramienta para concertar los trabajos interinstitucionales con los tres órdenes de gobierno.

Durante esta actividad, se dio a conocer de manera preliminar las actividades que se llevarán a cabo durante la Semana Estatal de Protección Civil que se tiene programada para el mes de septiembre en donde sobresalen la puesta en marcha de tres ferias regionales y capacitaciones en modalidad

presencial y virtual.

De igual forma, se recalcó la importancia de dar difusión a la participación del simulacro nacional 2024 que se llevará a cabo el 19 de septiembre a las 11:00 horas, poniendo a disposición la página [www.simulacronacional.sspc.gob.mx](http://www.simulacronacional.sspc.gob.mx) en donde podrán realizar el registro de participación correspondiente.

Aunando a lo anterior, se contó con la participación de la Unidad de Protección Civil del municipio anfitrión donde expuso el tema de la profesionalización del servicio de respuesta a emergencias, dando a conocer la importancia que tiene contar con el personal operativo certificado y con los conocimientos necesarios para afrontar situaciones de riesgo en diferentes ámbitos.

Finalmente, Millán Carrera agradeció a su antecesor Víctor Manuel Mercado Salcedo quien participó como invitado para el fortalecimiento de la institución dando un enfoque de cooperación mutua tanto en temas técnicos como operativos a las 35 demarcaciones de Morelos, por lo que convocó a los presentes a continuar con estos mecanismos de trabajo conjunto en beneficio de la ciudadanía.

## Se concluyó 1a fase de operativo contra dengue en diversas colonias

DE LA REDACCIÓN

Con el recorrido realizado en las colonias de los altos de Yautepec, se concluye con la primera fase del operativo contra el mosquito transmisor del dengue, al descacharrizar, fumigar y abatizar domicilios en 60 colonias.

Así lo informó la doctora Erika Beltrán Chirinos, directora de Bienestar Social del gobierno de Yautepec durante el recorrido realizado este miércoles en la colonia La Joya.

"Se siguen las instrucciones del presidente municipal Agustín Alonso Mendoza, para contribuir con la población y disminuir los

contagios de dengue que afectan a la población", informó la funcionaria.

Sin embargo, hizo un sentido llamado a la comunidad, para que colabore de manera permanente manteniendo sus patios limpios, utilizando mosquiteros en puertas y ventanas, ropa de manga larga, pantalón, repelente de manera regular y pabellón en su dormitorio. Finalmente, Erika Beltrán comentó que con las acciones de nebulización hasta el momento se ha logrado atender al 50 por ciento de las colonias, "si el clima lo permite se continuará durante esta y la siguiente semana", aseveró.

## TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



**Permanece resguardado en un lugar seguro, procura salir solamente si es necesario.**



**Protege tu vehículo con algún material que amortigüe el golpe de la caída de granizo.**



**Resguarda a tus mascotas dentro de tu vivienda, a fin de evitar lesiones.**



**Al conducir, reduce la velocidad, utiliza las luces intermitentes y mantén una distancia segura entre vehículos.**

### RECOMENDACIONES CAÍDAS DE GRANIZO

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC\_Morelos

# Se hizo supervisión a obra de alcantarillado en Ayala

DE LA REDACCIÓN

En gira de trabajo por la región oriente de Morelos, el secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Jaime Juárez López, llevó a cabo la supervisión de la segunda de tres etapas de una obra de alcantarillado en la localidad de Anenecuilco, municipio de Ayala y anunció la tecnificación de la red de distribución de agua de riego del Ejido de San Antonio La Esperanza, en Jantetelco. En el primer punto, el funcionario estatal, junto con el ayudante municipal, Elías Enoc Basaldúa y el integrante del Comité de Participación Ciudadana de la comunidad, constataron que los trabajos llevan un avance del 85 por ciento. “Trabajamos de la mano autoridades y habitantes para lograr esta obra; las inversiones para Anenecuilco han sido históricas en esta administración, por ello, seguiremos hasta el último día de la misma, recorriendo los municipios y entregando proyectos como plantas de tratamiento de aguas residuales, alcantarillado, redes de distribución de agua potable, perforación de pozos, sistemas de riego, entre otros, por 150 millones de pesos a diferentes sectores de la población, con el propósito de impulsar el bienestar y la sostenibilidad”, señaló Juárez López. El titular de la Ceagua refirió que las acciones en Anenecuilco se efectúan con recursos estatales, así como federales, estos últimos a través del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua), por un total de siete millones 757 mil 618 pesos. Posteriormente, Jaime Juárez anunció la tecnificación de la red de distribución de agua de riego en el Ejido de San Antonio La Esperanza, de Jantetelco, acom-

pañado del alcalde Ángel Augusto Domínguez Sánchez y el comisariado Ejidal, Tomas Becerra Becerra.

Mencionó que, el ejido de San Antonio la Esperanza se encuentra cerca de la presa Carros, y tiene un bordo de almacenamiento llamado la Esperanza, que se abastece de aguas del canal Tenango, dicho bordo proporciona un gasto de 50 litros por segundo.

Asimismo, tiene una red de canales en tierra y revestidos, los cuales registran pérdidas de agua por infiltración y evaporación; además, en los tramos en tierra, los canales son invadidos por maleza, provocando que el canal no funcione correctamente y haciendo que el tiempo de riego sea mayor. También, los tramos revestidos ya cuentan con losas levantadas debido a su antigüedad.

Por ello, se instalará la red de distribución con una longitud de cinco mil 718 metros de tuberías y 79 hidrantes, con una inversión de un millón 499 mil 993 pesos entre estado y municipio, en favor de 34 hectáreas de hortalizas, maíz y frutales.

La tecnificación comprenderá el suministro e instalación de dos mil 95 metros de tubería de PVC, la colocación de 26 hidrantes, el suministro e instalación de tren de descarga, además de excavaciones y rellenos; con ello, se mejorará la producción de cultivos al realizarse un uso adecuado y eficiente del agua.

“A nombre del gobernador hacemos el arranque oficial; asimismo, les anuncié que esta obra, inicialmente, contemplaba un millón y medio de pesos, sin embargo, hoy se hace un ajuste y la inversión, se duplica, con el objetivo de apoyar a las y los productores”, concluyó Juárez López.



**EN GIRA DE** trabajo por la región oriente de Morelos, el secretario Ejecutivo de la Ceagua, Jaime Juárez López, llevó a cabo la supervisión de la segunda de tres etapas de una obra de alcantarillado en la localidad de Anenecuilco, municipio de Ayala.



## Lanzan invitación para la Expo Ahorro Energético Sustentable

DE LA REDACCIÓN

El director general de Energía y Cambio Climático de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), Oscar Santos Martínez, dio a conocer que este 05 de septiembre se llevará a cabo la Expo Ahorro Energético Sustentable 2024, en el Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec de Cuernavaca, de 09:00 a 14:00 horas.

En rueda de prensa, comentó que dicho evento promoverá ecotécnicas y alternativas actuales e innovadoras en el sector energético sustentable, reuniendo a proveedores que ofrecerá sus productos y servicios para disminuir la huella de carbono y accionar a favor de la mitigación y adaptación al cambio climático.

“En este espacio podrán conocer productos y servicios de fabricantes, distribuidores y proveedores en el rubro de eficiencia energética con equipos de iluminación, aire acondicionado, calentadores, paneles solares, automóviles eléctricos, bicicletas y más relacionados con alternativas de movilidad sostenible”, refirió Oscar Santos. También, Irving Rosas Vargas, director de Cambio Climático de la SDS, añadió que se tienen preparadas ponencias a cargo de expertos que abordarán los títulos: “Desafíos del Cambio Climático”, “Enfermedades emergentes ante el cambio climático”, “Aprovechamiento de los residuos como alternativa energética”, entre otras. Además, los talleres: “Gestión de Residuos”, “Composta y lombricomposta”, “Agenda 2030” y más. Los detalles, así como los horarios, se pueden consultar en las redes sociales Desarrollo Sustentable Morelos en Facebook y SDS\_Morelos en Instagram y “X”.

La Expo Ahorro Energético Sustentable 2024 es una oportunidad para que las y los morelenses es-

tablezcan conexiones comerciales, aprendan de expertos de la industria para seguir fortaleciendo los procesos de transición energética justa y equitativa en el estado.

En el evento también estuvieron Ricardo Torres Carreto, coordinador del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Morelos y Efraín Tovar Sánchez, responsable de la Cátedra UNESCO CIByC – UAEM.

Con acciones como ésta, el Gobierno de Morelos encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, consolida el trabajo para cumplir con las metas estatales, nacionales e internacionales de la Agenda 2030, como una de las principales medidas de política pública consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024 en la promoción de procesos de transición energética sostenible y justa.



**EL DIRECTOR GENERAL** de Energía y Cambio Climático de la SDS, Oscar Santos Martínez, dio a conocer que este 05 de septiembre se llevará a cabo la Expo Ahorro Energético Sustentable 2024, en el Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec.

DOS  
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

## A V I S O N O T A R I A L

el Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/090/2024" (SG diagonal cero nueve cero diagonal dos mil veinticuatro), de fecha tres de julio del año dos mil veinticuatro, HAGO SABER: Que por escritura pública 373,917, de fecha ocho de agosto de 2024 otorgada ante mi Fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GILDA NORA MARTÍNEZ DE LA VEGA, TAMBIÉN CONOCIDA EN VIDA COMO GILDA NORA MARTÍNEZ DE HERNÁNDEZ, que se realiza a solicitud de su ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA la señora GABRIELA ROSANNA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, con la comparecencia del señor JULIO PRADERA HERNÁNDEZ, en su calidad de LEGATARIO de dicha sucesión; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GILDA NORA MARTÍNEZ DE LA VEGA, TAMBIÉN CONOCIDA EN VIDA COMO GILDA NORA MARTÍNEZ DE HERNÁNDEZ, que otorga su ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora GABRIELA ROSANNA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ con la comparecencia del señor JULIO PRADERA HERNÁNDEZ, en su calidad de LEGATARIO de dicha sucesión; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "REGIONAL DEL SUR".

A T E N T A M E N T E  
Cuernavaca, Mor., a 09 de agosto de 2024

  
LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ,  
Aspirante a Notario y ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN  
del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA.

JGCH/CRR\*  
5185/2024

Jojutla #1, col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos; C.P.62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx

## A V I S O N O T A R I A L

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago de su conocimiento que mediante escritura Pública Número 11,075, de fecha 16 de agosto de 2024, quedó INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor MARCELINO HINOJOSA SALDAÑA, a solicitud de las señoras MARIA DEL CARMEN HINOJOSA GOMEZ y KEYLA MICHEL MONDRAGON HINOJOSA también conocida como KEILA MONDRAGÓN HINOJOSA, ambas por su propio derecho; habiendo las señoras MARIA DEL CARMEN HINOJOSA GOMEZ y KEYLA MICHEL MONDRAGON HINOJOSA también conocida como KEILA MONDRAGÓN HINOJOSA, aceptado LA HERENCIA instituida en su favor, constituyéndose formalmente como ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS de la Sucesión.

En el mismo instrumento, la señora MARÍA DEL CARMEN HINOJOSA GOMEZ, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, manifestando que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo cual mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 16 de agosto del 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL  
COMG-720210-81A

• Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur, editado en esta capital.

## EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, CARLOS DAVID ORIHUELA FLORES, denunció la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ALEJANDRO ORIHUELA GONZÁLEZ, quien falleció A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, habiéndose radicado bajo el número de expediente 319/2024-2, siendo su último domicilio en CALLE MORELOS, NÚMERO 43, DE LA COLONIA ACAPANTZINGO, DE CUERNAVACA, MORELOS. Haciéndose saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que concurran a este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIRIDIANA SOLORZANO FLORES.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

## EDICTO

EXPEDIENTE: 171/2024-2

En este H. Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado Morelos bajo el expediente 171/2024-2, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del de cujus ANCELMO ARANDA ÁLVAREZ también conocido como ANSELMO ARANDA ÁLVAREZ y/o ANSELMO ARANDA, quien falleció a las seis horas con cincuenta minutos del día veinticinco de agosto del dos mil veintitrés, siendo su último domicilio ubicado en: Calle Sinaloa, número 202, Colonia Ricardo Flores Magón, CP. 62370, Cuernavaca, Morelos, denunciada por MARÍA GUILLERMINA MARTÍNEZ LUNA, PEDRO, ADELAIDA y ALICIA todos de apellidos ARANDA MARTÍNEZ

Asimismo, se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DE AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial.

Cuernavaca, Morelos a 14 de Agosto del 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. DULCE MICHELL RODRIGUEZ FLORES

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. TANIA MAIDELINE VAZQUEZ BAUTISTA

## EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR Y A ACREEDORES.

En el expediente número 305/2024-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS GUILLERMO ZARZA CORREA también conocido como GUILLERMO ZARZA, quien falleció el día veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés, quien tuviere su último domicilio ubicado en Calle Aguila número 16, Colonia Bella Vista, Alcaldía Alvaro Obregón, en la Ciudad de México, denunciada por LUCRECIA ALEGRE TORRES Y/OTROS, se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, Primera Secretaría para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, en consecuencia, se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo dentro del término de ley.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia.

Yauatepec, Morelos a 27 de agosto de 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA CRISTINA LORENA MORALES JIMENEZ.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADO JUAN DIRZO ACEVES.

## EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos, compareció JOSEFA TALAVERA MAYA, también conocida como JOSEFINA TALAVERA MAYA Y/O JOSEFINA TALAVERA en su carácter de esposa del de cujus, así como los ciudadanos JAIME, LIDIA, ALEJANDRA, YOLANDA, JOSE LUIS, OSCAR y JORGE, todos de apellidos RIVERA TALAVEIRA, en su carácter hijos del de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN RIVERA RAMIREZ, quien falleció el día VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, y quien tuviere como último domicilio el ubicado en: PRIVADA EMILIANO ZAPATA, NÚMERO 5, INTERIOR 3, COLONIA ALTA PALMIRA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; bajo el expediente número 189/2024, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

A T E N T A M E N T E  
Xochitepec, Morelos, a 12 de Agosto del 2024.

M. EN D. YURIANA ARIAS OROPEZA  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LUZ ADRIANA MALPICA AYALA

## EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 285/2024, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de GERARDO FROYLAN ROMERO ALARCÓN también conocido como GERARDO ROMERO ALARCÓN, quien falleció el día veintisiete de mayo de dos mil veinte, a las diecisiete horas con treinta minutos, siendo su último domicilio en Calle Durango número 3 bis, Colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores, que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los numerales 722 y 723 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 08 de agosto de 2024.

A T E N T A M E N T E.  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo.Vo.  
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. FÁTIMA ZULEYCA ARELLANO CÁRDENAS.

el regional  
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olivera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 11902

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LAZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOULPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# Secuestro, trata y extorsión siguen golpeando a México

## DE LA REDACCIÓN

**MONTADEUDAS IMPARABLES EN MÉXICO: PROFESIONISTAS TAMBIÉN CAEN EN EL FRAUDE Y EXTORSIÓN.** El fraude y extorsión a partir de aplicaciones conocidas como montadeudas no para en México. Un momento de desesperación económica puede llevar a una persona a perder su estabilidad emocional y vivir atemorizada por los mensajes y llamadas soeces que no dejan de llegar a su dispositivo móvil. EL UNIVERSAL recabó un testimonio de otra víctima de esta modalidad de fraude en el país, cuyo caso llama la atención al tratarse de una profesionalista. A pesar de que desinstaló las aplicaciones y que no contesta prácticamente ninguna llamada telefónica ni mensajes, vive angustiada ante el acoso que realizan los operadores del fraude montadeudas con sus contactos más cercanos entre familiares y amigos. “Soy una persona que estudió y tiene una profesión y medio le gira la piedra, pero ¿cuántas personas están metidas hasta el cuello con esto y no saben qué hacer? La desinformación mata”, relata.

**INCREMENTA LA TRATA DE PERSONAS EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO.** La asociación Brigada Callejera de apoyo a la Mujer, aseguró que este año se incrementó hasta en un 30 por ciento el número de casos de trata de personas tanto a nivel nacional como en la frontera sur de México. En conferencia de prensa Elvira Madrid Romero, presidenta de la organización, afirmó que debido a que los grupos delictivos operan desde su lugar de origen el número de personas “enganchadas” can a la alza, además de que las víctimas no pueden estar más de tres días en un mismo lugar para evitar ser localizadas por sus familiares.

**CDMX.- ¿QUIÉN ESTÁ DETRÁS DEL GRUPO CRIMINAL ‘EL TREN DE ARAGUA’ QUE OPERA RED DE TRATA EN CDMX?** La estructura criminal más poderosa de Venezuela, ‘El Tren de Aragua’, llegó a la Ciudad de México, dejando a su paso

muerdes e inseguridad por la red de trata que extendieron a varias partes del mundo, de la cual se ha cerciorado su presencia en hoteles de zonas consideradas ‘focos rojos’, como lo es Sullivan, Buenavista, Guerrero y La Merced, ubicadas en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde históricamente ha existido el sexo servicio. De acuerdo con organizaciones sociales, la red de trata venezolana que ha logrado ganar terreno en el extranjero, se originó en la cárcel de Tocarón, en el estado de Aragua, Venezuela y es conocida por su violencia extrema; se sabe que el grupo criminal opera en países como Colombia, Perú, Chile, Brasil, Ecuador y México, en este caso, en la capital del país, en donde están relacionados con asesinatos de mujeres que eran explotadas sexualmente.

**CHIAPAS.- 40 AÑOS DE PRISIÓN POR SECUESTRO AGRAVADO EN PLAYAS DE CATAZAJÁ: FGE.** La Fiscalía General del Estado (FGE) a través de la Fiscalía Antisecuestro obtuvo del Órgano Jurisdiccional Sentencia Condenatoria de 40 años de prisión en contra de Juan “N” y Raciél “N” por su responsabilidad penal en el delito de Secuestro Agravado, hechos ocurridos en el municipio de Playas de Catuzajá. La Fiscalía Antisecuestro informó que la Jueza de Primera Instancia del Ramo Penal para la atención de delitos graves del Distrito Judicial de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, dictó la sentencia condenatoria en contra de los referidos imputados por su responsabilidad penal en el delito de Secuestro Agravado, cometido en agravio de una víctima de identidad resguardada, hechos ocurridos en el año 2012.

**EDOMEX.- PIDE CHIMALHUACÁN REFORZAR APOYO FEDERAL Y ESTATAL CONTRA LA EXTORSIÓN.** Durante la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana en Chimalhuacán, la alcaldesa Xóchitl Flores Jiménez afirmó que para combatir la inseguridad y la extorsión, delito que golpea con mayor incidencia al municipio, es imprescindible el apoyo de autoridades estatales y federales, por lo que el gobierno

local se pronunció por fortalecer el combate contra esta actividad criminal. En ese municipio mexicano, ubicado en la zona oriente del Valle de México, los sectores más perjudicados por la extorsión son comerciantes, transportistas y hasta recolectores de basura, aunque la administración local asegura que ya ha habido resultados en el combate a este delito.

**GUERRERO.- CONDENAN A 45 AÑOS DE PRISIÓN A 2 SECUESTRADORES DE AJUCHITLÁN.** La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo sentencia condenatoria en contra de Félix N y Gloria N, por secuestro agravado, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. En un comunicado se informó que estas personas fueron detenidas en 2015 por la Secretaría de la Defensa Nacional en el poblado La Comunidad, en Ajuchitlán del Progreso, donde mantenían secuestrada a una víctima que fue liberada en ese momento, además de que en el lugar se aseguraron armas largas y cartuchos. **JALISCO.- ¡CASI CAEN EN LA TRAMPA! POLICÍA EVITA EXTORSIÓN DE 30 MIL DÓLARES A FAMILIA TAPATÍA EN NUEVO VALLARTA.** Estaban a punto de realizar un depósito parcial de más de ocho mil pesos en una tienda de conveniencia

cuando la intervención oportuna de la Policía Estatal Turística de Nayarit detuvo una extorsión que amenazaba con despojar a una familia tapatía de 30 mil dólares. La operación policial evitó que se concretara el pago solicitado por los extorsionadores para el presunto rescate de dos mujeres de la tercera edad en Nuevo Vallarta, Bahía de Banderas. El alarmante reporte fue realizado por un hombre de 42 años, quien recibió una llamada amenazante en la que le informaron que su tía, una mujer de 59 años con la que estaba hospedado en un hotel de la zona, y una amiga de ella, de 60 años, habían sido secuestradas. Los extorsionadores exigieron un pago de 30 mil dólares para liberarlas.

**JALISCO.- ADVIERTEN DE SECUESTRO VIRTUAL A COMUNIDAD ESTUDIAN-TIL.** La Comisaría de Seguridad Ciudadana advirtió a la comunidad estudiantil de las extorsiones telefónicas en la modalidad de secuestro virtual y recomendó reportar la extorsión de inmediato al número de emergencia 911. En esta modalidad, los delincuentes llaman o mensajean a las víctimas y, con engaños, los convencen de que sus seres queridos han sido secuestrados y amenazan con hacerles daño. Se aseguran que aquella esté incomunicada al mantenerla en la llamada o incluso le piden que compre otro chip de telefonía para que no pueda comunicarse con familiares y amigos.



## Capturados con droga y machete en Jojutla, vinculados a proceso

### DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delitos Contra la Salud, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, logró sujetar a proceso a dos hombres asegurados por Agentes de Investigación Criminal (AIC) el pasado fin de semana en el municipio de Jojutla en posesión de un machete y múltiples dosis de droga.

En la audiencia de vinculación llevada a cabo en la Ciudad Judicial Jojutla, la agente del Ministerio Público (MP) obtuvo la vinculación a proceso en contra de Israel “N” de 40 años, y de Adolfo Nicolás y/o Juan “N” de 22 años de edad, por su presunta participación en la comisión de delitos contra la salud por la posesión de metanfétamina.

Al desarrollar acciones de investigación en la colonia Constitución del 57, de Jojutla, personal de la AIC fue interceptado por una mujer, quien solicitó el apoyo refiriendo que en el lugar se encontraban dos hombres intercambiando bolsitas con droga.

Luego de ubicar a las personas señaladas y al realizarles una inspección, se les aseguraron 53 bolsitas de plástico con sustancia sólida granulada con las características de la droga conocida como cristal, así como un machete afilado de aproximadamente 50 centímetros de longitud.

En la audiencia de vinculación, el juez de la causa ratificó para los imputados la medida cautelar de

firma periódica, fijando plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

A la par de lo anterior, elementos de la AIC ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Adolfo Nicolás “N”, por su presunta intervención en el crimen de un hombre, registrado el pasado mes de junio en el poblado de El Jicarro, Jojutla, situación por la cual el juez a cargo le impuso la medi-



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP

**NOTARIA  
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INCONAVIT**

**FOYISSSTE**



**Teléfono:**  
**777 228 22 49**

**contacto@notariacinco.mx**

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO, 6200**

# Cayó El Virus por extorsión agravada en la región Sur

**DE LA REDACCIÓN**

Al cumplimentar Agentes de Investigación Criminal (AIC-UECS), adscritos a la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) una orden de aprehensión en contra de Yahir "N" alias "El Virus", en audiencia respectiva se obtuvo un auto de vinculación a proceso en su contra por el delito de extorsión agravada, y le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar. Los hechos que se le atribuyen se registraron el pasado 25 de julio del presente año, cuando la persona víctima vecindada en la zona sur del estado, recibió mensajes vía WhatsApp procedentes del número 5518264976, en el que exigían una cantidad de dinero para financiar una organización delictiva, amenazando que, de no entregarla, le causarían daño a su familia, firmando dicho mensaje "El Virus".

Al acudir ante la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto, se iniciaron los procesos de investigación que permitieron identificar al extorsionador como Yahir "N", alias "El Virus" de 20

años de edad, vecino del municipio de Jojutla; contra quien el Agente del Ministerio Público obtuvo una orden de aprehensión por el delito de extorsión agravada.

En un despliegue operativo, elementos AIC-UECS de la FIDAI realizaron la detención de "El Virus" en la colonia Los Pilares, perteneciente al municipio de Jojutla, y trasladado al Centro Penitenciario de aquel municipio. Luego de su internamiento, en audiencia respectiva, el Juez de Control resolvió dictar un auto de vinculación a proceso por el delito de extorsión agravada, concediendo un plazo de investigación complementaria de tres meses y le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva.

En un lapso no mayor a dos semanas, "El Virus" acumuló un total de ocho denuncias por el delito de extorsión, en su mayoría, en agravio de mujeres, lo que lo convirtió en un objetivo prioritario, no obstante, procesos de investigación arrojan que podría estar relacionado con al menos cincuenta extorsiones, las cuales no han sido denunciadas en los

municipios de Jojutla, Tlaquiltepanco y Zacatepec.

Las investigaciones en su contra continúan, si usted lo reconoce, tiene información o fue víctima, denuncie ante la FIDAI en las instalaciones ubicadas en avenida

Emiliano Zapata número 803, colonia Bellavista en el municipio de Cuernavaca, o al número telefónico-WhatsApp 7774538343, donde se recibe información y denuncias, incluso de carácter anónimo.



**Yahir "N"**

## Por drogas en Tepalcingo, fueron hasta Nuevo León a aprehenderlo

**DE LA REDACCIÓN**

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) se trasladaron al estado de Nuevo León, donde cumplimentaron una orden de aprehensión librada en contra de Francisco Javier "N", quien se había sustraído de la acción de la justicia por un proceso de delitos contra la salud cometido en el municipio de Tepalcingo. En relación a los hechos, fue el primero de diciembre del año 2020 cuando elementos de seguridad pública circulaban sobre el tramo carretero Tepalcingo-Axochiapan, en donde tuvieron a la vista al masculino quien viajaba a bordo de una motocicleta y al percatarse de la presencia de los oficiales adoptó una conducta evasiva e intentó huir de los uniformados. Al darle alcance le realizaron una revisión encontrándole en posesión de una piedra transparente característica de la droga conocida como cristal, y una bolsa que en su interior contenía 200 envoltorios de polvo blanco característico de la cocaína, por lo que fue detenido quien dijo llamarse Francisco Javier "N", quien fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Al ejercerse la acción penal, un Juez de Control resolvió vincular a proceso al masculino como presunto responsable de delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión de cocaína y metanfetamina con fines de comercio, imponiéndole medidas cautelares consistentes en no salir del estado y acudir a firmar de manera mensual.

Al incumplir con dichas medidas, se declaró sustraído de la acción penal, obsequiándose al Ministerio Público una orden de aprehensión en su contra, y al continuarse con las investigaciones, se conoció que se habría escondido en el estado de Nuevo León, y tras los oficios de colaboración respectivos, agentes investigadores de la Fiscalía de Morelos se trasladaron al norte del país.

Personal de la AIC con el apoyo de autoridades regias realizó la detención de Francisco Javier "N", sobre la avenida Dr. José Eleuterio González perteneciente a la colonia Los Urdiales, en el municipio de Monterrey y trasladándose al estado de Morelos, y en audiencia realizada, un juez modificó la medida cautelar imponiéndole la prisión preventiva para continuar su proceso.

## Acusan a sexagenario de abuso sexual contra nieta de su pareja

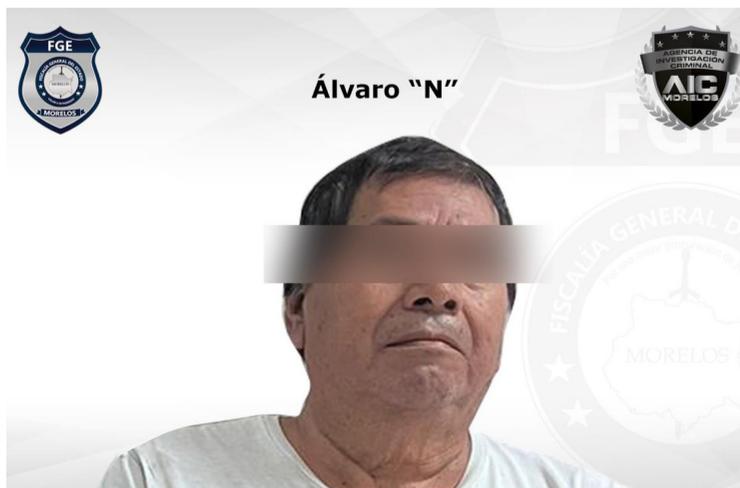
**DE LA REDACCIÓN**

Un Ministerio Público de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, adscrito a la Fiscalía Regional Oriente, obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Álvaro "N" de 64 años de edad, por la presunta agresión sexual contra una adolescente, por lo que persiste la prisión preventiva como medida cautelar.

Los hechos se registraron el 21 de junio en un domicilio ubicado en el poblado de Anenecuilco, perteneciente al municipio de Ayala, lugar en donde se encontraba la menor víctima de 13 años de edad en compañía de la pareja sentimental de su abuela, el hoy imputado, quien al aprovechar que se encontraban a solas tocó de manera lasciva a la joven, agresiones que

se repitieron en fechas posteriores. La menor víctima contó a su madre sobre los hechos y acudieron ante el Ministerio Público para iniciar la denuncia respectiva, lo que permitió la obtención de una orden de aprehensión en contra de Álvaro, quien fue detenido por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

En audiencia inicial, la representación social formuló imputación en contra del masculino, vertiéndose el acervo probatorio que acredita la presunta responsabilidad de Álvaro "N" en el delito de abuso sexual agravado en concurso real homogéneo, por lo que el Juez conocedor de la causa decretó un auto de vinculación a proceso en su contra, persiste la prisión preventiva como medida cautelar y se concedió el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria.



**Álvaro "N"**



**Francisco Javier "N"**